

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.044

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Jueves, 26 de abril de 1917.

LA VOZ DE MAURA

La conferencia del 29.

POR TELÉFONO

MADRID, 25.—Continúan con gran actividad los trabajos preparatorios del grandioso acto que el día 29 se celebrará en la plaza de toros de Madrid.

Han comenzado ya a venir adhesiones de las entidades mauristas de toda España. Hasta la fecha está anunciada en firme la llegada de numerosas Comisiones, alguna de ellas de más de cien socios, de los siguientes puntos:

Arganda, Getafe, Colmenar de Oreja, Alcalá de Henares, Chinchón (Madrid); Toledo (capital), Quintanar de la Orden, Lillo, Borox, Honián y Cebolla (Toledo); Jaén (capital), Villanueva de la Reina y Carachele, de la misma provincia; Avila y Villafranca; Alicante, Pechina y Orihuela; Córdoba y Puente Genil; Almería; Ráfol; Soria y Medina de la Sierra; Valladolid y Santa Eufemia; Albacete y Almansa; Orense, Lugo y Monforte; Zamora, Toro y Veztemerán; Palencia; Hellín (Albacete); Valencia; y Gandía; Barcelona, Igualada, Guadalajara y Cifuentes; Burgos, Bilbao y Santander.

Como decimos, estas adhesiones estarán representadas por numerosísimas Comisiones y su número aumentará considerablemente, pues no cesan de seguirse recibiendo en todos estos días.

DIA POLITICO

POR TELÉFONO

Declaraciones del presidente.
MADRID, 25.—El señor García Prieto, según ha indicado hoy a los periodistas, había conferenciado con el conde de Romanones a propósito de la publicación de la nota de España.

Parece ser que el conde le indicó que no tenía decidida la publicación de dicha nota; pero que, si hubiese pensado en hacerlo, hubiera tenido en cuenta, primeramente, las circunstancias.

Por tanto, el conde no se cree ligado al compromiso de tal publicación. Exactamente piensa con respecto al Convenio firmado en Londres por el marqués de Cortina.

Hablaron también los dos prohombres de los asuntos de Marruecos y de las conferencias hechas con el general Jordana. El conde, en estos respectos, se puso a las órdenes del marqués de Albuera.

Después le dijo que estaría muy satisfecho con sus visitas y que el mismo le haría un viaje a Madrid.

Y si la nota de España se hace pública en Berlín, y desde allí se transmite a España—preguntó a García Prieto un periodista.

—¡Ah!—respondió éste—; procuraremos evitarlo para que no suceda.

Afirmó, hablando del acuerdo de los socialistas madrileños de constituir una Junta de letrados para obrar las multas impuestas a los industriales defraudadores, que le parecía muy bien y que serían dados por el Gobierno.

Terminó asegurando que el Gobierno sería rigurosísimo en lo que afecta a las subsistencias, y que los altos cargos tardaban en proveerse porque el Gobierno estaba interesado en que se retrasasen ciertas dimisiones presentadas.

El ministro de la Gobernación.
El señor Burell dijo a los periodistas que, en proximidad, no ocurría novedad alguna, habiéndose solucionado el conflicto planteado en Sevilla por falta de luz.

En seguida, el ministro manifestó que se había convenido plenamente, en el poco tiempo que lleva al frente del ministerio de la Gobernación, que el conflicto de los transportes obedece a falta de material ferroviario.

Hablando de esa cuestión, dijo que había trágico hasta la cosecha próxima; que se consentiría la exportación de la patata temprana, en cuanto esté abastecida la nación, y que se aprobaría esta tarde, en el Consejo, la ponencia sobre las subsistencias redactada por los ministros de Fomento y Hacienda.

Luego habló de algunas declaraciones de don Pablo Iglesias, hechas a un redactor de "El Tiempo", de Barcelona, en las que el "deador" socialista sostiene el criterio de que España debe sostenerse en su neutralidad.

También dijo que creía firmemente en que el día de mañana se daría su propuesto de presentar la dimisión al señor Morote, gobernador de Barcelona.

Por último, se lamentó de la dimisión del señor Alvarez Mendoza, de quien dijo que era persona de relevantes méritos.

Caminito de Cartagena.
El submarino "Isaac Peral" sigue caminando paso a paso hacia Cádiz. Esta tarde llegó al cabo Esparte.

El Consejo de ministros.
A las nueve y cuarto de la tarde comenzó el Consejo de ministros, bajo la presidencia del marqués de Albuera.

Una hora antes conferenciaron con el presidente del Consejo los ministros de Estado y Hacienda, ocupándose de asuntos relacionados con el Convenio firmado por el marqués de Cortina en Londres, acordándose que en el Consejo se ocuparía ampliamente de este asunto.

A medida que fueron llegando los ministros para asistir a la celebración del Consejo, les fueron interrogando los periodistas.

El ministro de Instrucción pública iba al Consejo expedientes de su departamento.

Agregó que el 6 de mayo marchará con el Rey a la inauguración del Congreso de Ciencias, que se celebrará en Sevilla.

El de Fomento manifestó que se ocuparía en el Consejo de asuntos relacionados con los transportes, que es de la más vital importancia para España.

Añadió que ha tratado con el ministro de Hacienda de estos asuntos, y que gestiona la solución del conflicto de los naranjeros.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba expedientes relacionados con la concesión de la libertad condicional, correspondientes al último trimestre.

El de la Guerra también llevaba expedientes de la libertad condicional, correspondientes a su departamento.

El ministro de Marina manifestó que

había recibido noticias dando cuenta de que el submarino "Isaac Peral" navega su novedad con rumbo a Cartagena.

Agregó que el submarino navega escoltado por un buque de guerra español, para evitar cualquier contingencia, pues los buques patrullas de las naciones aliadas ejercen extremada vigilancia con los submarinos, especialmente en el Estrecho.

El ministro de la Gobernación manifestó que en el Consejo se ocuparía de la cuestión de las subsistencias y de la supresión del organismo central.

Afirmó que en España el problema está principalmente, más que en la carestía de las subsistencias, en la dificultad de los transportes.

Dijo, por último, que se trataría en el Consejo de la petición de los catalanes para que se les autorice la exportación a Francia de la patata temprana, a cambio de lo cual ellos facilitarían cierta cantidad de la cosecha anterior, al precio de 22 centimos.

El Consejo terminó a las ocho de la noche, siendo el encargado de facilitar la nota oficiosa el señor Francos Rodríguez.

Manifestó el ministro de Instrucción pública que la mayor parte del tiempo se había dedicado a estudiar la cuestión de las subsistencias, tomando como base las proposiciones de los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

El señor Alba propuso la disolución de la Junta Central de Subsistencias, elogiando a las personas que la constituyen, aprobándose tal proposición.

Se acordó que, a este efecto, se publique mañana un real decreto creando el nuevo organismo que ha de sustituirlo.

Se examinaron el problema de la exportación e importación y los medios de abastecimiento de las principales materias.

Fue acordada la incubación de los artículos necesarios para el consumo, publicándose a este efecto una real orden.

El ministro de Fomento trató de la cuestión de los transportes terrestres y marítimos y de la organización de trenes rápidos para el transporte de carbón.

Se acordó suprimir la Junta de Transportes, que será sustituida por un organismo técnico.

Se ocuparon los ministros de las bases del Convenio firmado en Londres por el marqués de Cortina, acordándose pedir nuevos detalles, que se consideraran necesarios, al ministro de Estado.

Por último, se aprobaron algunos expedientes de créditos extraordinarios.

Los altos cargos.
El marqués de Albuera ha manifestado que a la II gala del Rey de Sevilla sustituirá a su aborado la combinación de otros cargos.

La estatua de Velarde.

Se inicia su traslado.
Ayer empezaron a amarrarse los andamios para apelar la estatua del inmortal héroe del 2 de mayo de 1808, que, como saben nuestros lectores, va a ser mudado de domicilio.

El bronce perpetuador de la enhiesta corpulencia de don Pedro Velarde será desmontado en dos trozos (pues así fue hecha al ser modelada por el escultor encargado de tal proyecto), uno, que comprenderá desde los pies hasta un poco más arriba de las rodillas, y el otro, el resto de la gentil figura del bravo defensor del Parque de Monteleón.

Una vez apeado el glorioso caudillo, del viejo pedestal en el que ha permanecido tantos años, y demolido éste, serán trasladados uno y otro a la plaza de la Libertad, nueva residencia de don Pedro Velarde.

Se reubicará un tanto el antiquísimo pedestal, del hijo de Muriedas, y una vez asentados perfectamente el cutis y la indumentaria del gran soldado, y desaparecido el templete de la plaza de Pombó, será allí colocada nuevamente la estatua del valeroso compañero del teniente Daouz.

En derredor del mencionado pedestal se hará un circuito de macizos, con flores y arbustos.

De la plaza de la Libertad se quitarán las dos farolas monumentales, con objeto, sin duda, de que sus reflejos no puedan turbar el sueño reparador de bizarro artillero durante los sesteos nocturnales, habiéndose de colocar al heroico guerrero de cara al gran palacio del Real Club de Regatas.

Y en la auténtica plaza de Velarde acaso se construya una barraca para, durante el próximo verano, dar sesiones de títeres.

Porque el Palacio de Comunicaciones, al paso que ya, no ha de estar construido para el aniversario XVIII del 2 de mayo, y quiera Dios que nos equivoquemos en nuestras suplicantes apreciaciones!

El "Mar Mediterráneo".

A las nueve de la mañana entró ayer en este puerto el magnífico vapor de la Compañía Marítima del Nervión, "Mar Mediterráneo", conduciendo unas 3.000 toneladas de carga, consistente en 15 locomotoras completas para la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y una caja conteniendo 125.000 pesos oro, consignados al Banco Mercantil.

Atentamente invitados por sus consignatarios en Santander, los señores Dóriga y Casuso, pasamos a bordo del buque, donde fuimos recibidos por su capitán y el segundo oficial.

Acompañados de este último, recorrimos todas las dependencias del barco, pudiendo apreciar, durante el tiempo que en él estuvimos, que se trata de un hermoso vapor, dotado de todos los más modernos elementos.

Desplaza en total 4.200 toneladas brutas y 1.675 netas, siendo sus características: eslora, 319 pies; manga, 44,2; puntal, 24,7, y calado, 21; teniendo el mayor registro en el Lloyd. Fue construido en los diques Euskaldun de Bilbao, siendo botado al agua el día 21 de mayo del año 1915.

El primer viaje lo realizó el día 23 del mismo mes, de Bilbao a Baltimore, con carga general; haciendo este viaje el número catorce de los que ha efectuado a América.

Guiados por los mismos planos de este buque, y en cuanto éste quedó terminado,

fueron construidos otros dos vapores, el "Mar del Norte" y el "Mouro, en los mismos astilleros.

La tripulación del "Mar Mediterráneo" se compone de 30 hombres, continuando hoy en él los mismos que hicieron el primer viaje. Además de unos sueldos excelentes que les paga la Casa armadora, tienen un tanto por ciento del flete de la carga todos los tripulantes, desde el capitán hasta el marmolero.

El "Mar Mediterráneo" posee una magnífica cámara y cómodos camarotes para la tripulación, teniendo también cuatro aparatos extintores de incendios y una excelente enfermería, dotada de todo lo necesario.

También tiene seis maquinillas para la descarga y una para la maniobra. La máquina es magnífica, de triple expansión y 1.000 caballos de fuerza, pudiendo desarrollar una marcha de 12 millas por hora.

En Nueva York adquirieron una magnífica lancha automática, capaz para 48 personas, con un motor de diez caballos de fuerza; seguramente, dentro de poco tiempo, se instalará una estación de telegrafía sin hilos.

El viaje lo ha realizado en diez y siete días, sin que durante ellos ocurriese a bordo la menor novedad. Únicamente en ciertos días de mal tiempo, teniendo que navegar con algunas precauciones, debido a la clase de carga que conduce, pudiendo haber tardado algunos días más, a no ser por esta anomalía.

Poco después de atracar comenzó a descargar, por medio de la grúa, las calderas de las locomotoras, que pesan 21 toneladas cada una, y varias cajas de 16 toneladas de peso, que contienen los tendidos, plataformas, ejes, ruedas, etc., y las máquinas, siendo presenciadas las operaciones de descarga por numerosísimas personas.

También descargó la caja de caudales, que fué conducida al Banco Mercantil en un carretillo, custodiada por una pareja de la Guardia civil.

El "Mar Mediterráneo", que es la primera vez que entra en Santander, pasará en seguida al dique, a limpiar y pintar fondos, saltando seguidamente en viaje a América.

Ateneo de Santander.

En honor de Carracedo.
El próximo sábado dará una conferencia, con arreglo al tema que oportunamente daremos a conocer, el excelentísimo señor don José R. Carracedo.

Continúa recibiendo adhesiones, en la Secretaría del Ateneo, para el banquete que, en honor del ilustre rector de la Universidad Central, se celebrará el domingo, 29 de los corrientes, a la una de la tarde, en el nuevo restaurante del hotel de doña Francisca Gómez.

Las tarjetas, al precio de diez pesetas, podrán adquirirse en la conserjería del Ateneo y en las librerías de Entrecañales y Albino.

Sección de Ciencias morales.
Esta tarde, a las siete, la Sección de Ciencias morales y políticas, celebrará sesión extraordinaria para proceder a la discusión del nuevo Reglamento.

A este acto pueden asistir cuantos señores socios lo deseen.

En el Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA.
Bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Collantes, y con asistencia de los concejales señores Quintanal, Huidobro, Botín, Jorrión, Pombó, Villanueva, Corro, Gutiérrez Mier, López Dóriga, Rivero, García Elorri, Torres, Mateo, Castillo, García (don Eleofredo), García del Río, Lanza, Zaldívar, Lamera, Gutiérrez Cueto, Martínez y Guiltián, celebró ayer sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO.
Se queda enterado de que ha sido presentado en Madrid el recurso contencioso administrativo contra la real orden que mandaba satisfacer 105.000 pesetas a la Sociedad de Aguas, dejándose en suspenso este asunto hasta que se discuta el expediente que está al despacho, para llegar a una transacción con mencionada Sociedad.

El inspector de Primera enseñanza, don Tomás Romojaro, da las gracias por la ayuda prestada por el Ayuntamiento a la fiesta de las Mutualidades escolares.

El mismo señor manifestó que se ha concedido un voto de gracias a las maestras municipales doña Concepción Picotía Balbina Madariaga, y doña Gloria Rodríguez, por sus trabajos en favor de las Mutualidades.

Se concede la banda de música para la fiesta del Primero de mayo, que organizan las Sociedades obreras.

Pasa a la Comisión de Hipódromo una solicitud de doña Carmen Toca, pidiendo la legalización de la propiedad de unos terrenos en Cueto.

A la J. de Policía pasa un escrito del arrendatario del servicio de limpieza pública, renunciando al empleo de la regadera automática.

Se señala la próxima sesión para el sorteo de dos vocales que faltan para la Junta municipal.

Se declara prófugos a 244 mozos de varios regimientos y se declara bien probada la ausencia en ignorado paradero de dos hermanos, mozos del actual sorteo.

Se faculta a la Alcaldía para designar el concejal que ha de representar al

Ayuntamiento en la Comisión municipal de Reclutamiento.

Se aprueba una moción de la Alcaldía para gestionar que no se aprueben este año los trenes botijos a esta ciudad, con la adición de que se pida el establecimiento del tren rápido y que se cree un tren de lujo entre Barón de Bilibao con enlace a Santander.

Se aprueba otra moción de la Alcaldía para el traslado a Pío del momento a Linares, y para llevar al mismo los dos faros existentes en la plaza de la Libertad.

Pasa a la Comisión de Hacienda una proposición de don Rafael Martínez, respecto a la forma en que deben calcularse las cantidades para resultados.

Se aprueba una transferencia de crédito.

DESPACHO ORDINARIO.
Comisión expediente.
Convenio con don Manuel Rodríguez Párest para valorar los materiales de las casas derrumbadas.

Los señores Mateo, García (don Eleofredo) y Torre, piden que, para mejor estudio, continúe este dictamen sobre el mes.

El presidente de la Comisión de Obras pide a ello, declarando la urgencia de la resolución de este asunto.

El señor Quintanal, respondiendo al señor Mateo, dice que la Comisión, en su criterio ni opinión propia, sino con el límite de sus atribuciones. Estableciendo la Comisión que debe proveerse inmediatamente respecto a algunas instancias presentadas a la Alcaldía.

Repite el señor Quintanal la urgencia de resolver este asunto, y así se acuerda el dictamen de la Comisión expediente.

Informe sobre el expediente de corrección de salubridad por derrumbamiento de las casas del señor Párest y revisión del estado de calles de la Alfonsina.

Toma la palabra el señor Castillo, para decir que ha transcurrido una hora. Ruega varias veces a la presidencia que se le informe su peroración y que se le informe el valor de las fincas que se abone al propietario la diferencia que surja, descontados los materiales.

El señor García (don Eleofredo) pide al señor Mateo combata el dictamen de la Comisión, empleando este último como jal en su discurso otra media hora.

El señor Quintanal se congratula de que este asunto han intervenido, en sus informes con los trabajos de la Comisión. Lamenta no poder acceder a la petición del señor Castillo, por razones que expone claramente. Dice que no se pueden atribuir responsabilidades concretas, por lo que el dictamen técnico no es un dictamen, y por lo tanto, no lo podrá comprobarse verazmente ninguna resolución.

Se aprueba la moción de don Eleofredo, para que se encuentren personas solteras que se encuentren en este momento en el Juzgado de San Pedro, por lo que se acuerda que se les pague el sueldo que les corresponde.

Se vota la enmienda del señor Díaz referente a abonar al señor Párest la diferencia que exista una vez tasados los materiales.

Se desecha, por 16 votos contra 15, la moción del señor Párest, para que se apruebe el dictamen de la Comisión expediente.

Se propone a la Comisión de Obras que gestione este asunto y rogamos a los servicios de la oficina de obras que se informe a la Comisión expediente.

Alcaldía y Hacienda.
Proyecto de transacción con la Sociedad de Abastecimiento de Aguas y reclamación de 105.000 pesetas.

Intervienen en este largo debate los señores Gutiérrez Cueto, Mateo, Martínez y Guiltián.

Por 20 votos contra dos queda aprobada una proposición que presenta el señor Gutiérrez Cueto.

Otra enmienda del señor Mateo, para que se entregue a la Sociedad de Aguas 25.000 pesetas únicamente, se desecha también por 18 votos contra cuatro.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 15 votos contra seis.

Explica su voto el señor Quintanal.

Habiendo transcurrido las horas permitidas, se acuerda prorrogar la sesión.

Queda sobre la mesa condesa el correo a doña Felisa Andrés, aprobándose la petición hecha en igual sentido por doña Benita Cabeza.

Se aprueba también la forma en que han de satisfacerse los pagos de los servicios prestados por doña Angustina Sardiña, como guarda del agua-canal de Sardiña.

Queda aprobado igualmente el dictamen de la petición hecha por los señores Gutiérrez Cueto, para que no se les cobren arbitrios de los despachos establecidos fuera de los mercados municipales.

Se concede un socorro a doña Sardiña.

Se acuerda el dar empleo a dos señores, con arreglo al escalafón.

Se niega a la Asociación de señores pasivos la modificación que solicita en la cédula que les corresponde.

Queda sobre la mesa negar a don Eleofredo, para que se le pague el sueldo que le corresponde, y a Sordiano la devolución de capital pagados a la Alcaldía por pagaré.

Comisión de Obras.
Se aprueba conceder sepulturas en el cementerio de Ciego a los señores Casado, C. Hamard, Doña Juana Bonet, don Casimiro Méndez y doña J. Asistiendo.

La Corporación se da por enterada del acta de la subasta, sin efecto, por no haberse presentado el licitador.

Se aprueba conceder un socorro a doña María Zabala.

Se aprueba conceder un socorro a doña María Zabala.

Se aprueba conceder un socorro a doña María Zabala.

Se aprueba conceder un socorro a doña María Zabala.

Se aprueba conceder un socorro a doña María Zabala.

Se aprueba conceder un socorro a doña María Zabala.

Se aprueba conceder un socorro a doña María Zabala.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª Manuela Ormaechea Loynaz
VIUDA DE ENRIQUE
QUE FALLECIÓ EL DIA 26 DE ABRIL DE 1916
R. I. P.
Sus hijos Juana, Josefa (ausente), Catalina, Pedro y María; hijos políticos Joaquin Landa, José Martino (ausente), Gerardo Mantilla, Pedro M. Castro y Virginia Montes; nietos, biznietos y demás familia,
SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará hoy, jueves, 26, a las ONCE de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), por cuyo favor quedarán agradecidos.
Santander, 26 de abril de 1917.

NEUTRALIDAD E INTERVENCIONISMO
Nuevas variaciones sobre el mismo tema.
Algunos textos más.
Antes de poner a la vista del lector algunas palabras de don Juan Vázquez de Mella que convienen perfectamente con las de don Antonio Maura, en un discurso de Baranga, en lo substancial, queremos, brevemente, decir al colega local idóneo algunas otras acerca de su respuesta de ayer a nuestros renglones de anteyer.
Allá, en su primer artículo, afirmaba que el acceso de Maura al Poder, en estas circunstancias guerreras, sería funesto para la patria española; y ello porque del discurso de Baranga se deducían la adhesión y el intervencionismo añadido de don Antonio Maura.
Replicamos a ello con las propias palabras del señor Maura (NO HAY NI HERRA NI PODRÁ HABER LA MÁS MINIMA RAZÓN PARA QUE ESPAÑA INTERVENGA EN LA GUERRA EUROPEA; LA NACIÓN ESPAÑOLA TIENE RESUELTO ESTO DESDE EL PRIMER DÍA; NO HAY PODER HUMANO QUE PUEDA NI INTENTAR Siquiera quebrantar su voluntad, porque antes de obedecer sería destruido mil veces, con el aplauso DE LA NACIÓN ENTERA.), las que, entre otras, quedan reproducidas entre paréntesis; hicimos declarar a don Antonio Maura al colega idóneo que no había ni hay ni puede haber incompatibilidades entre cualquiera de las «filias» y la neutralidad; y cuando creíamos que entre aquellas afirmaciones de Maura y este convencimiento del colega idóneo quedaba, para él, todo en su punto, es decir, rectificado íntegramente aquel verdadero ex abrupto de las funestas consecuencias, obró de nuevo al campo de que partiera; contradice las consecuencias primeras de su afirmación de incompatibilidad, y vuelve a escribir que «mientras estuviesen en pie esos conceptos—los del discurso de Baranga—, y durasen las actuales circunstancias, no convenía que el señor Maura ocupase el Poder».
Claro está que el colega no explica si a quienes no conviene Maura en el Poder es a los idóneos o a España; pero bien se entiende que es a esta última, porque los idóneos, como no creemos?—descaran al renglón seguido que ellos no se suman al «Maura, no...», «aunque», sin sumarse, no perderían ocasión—y esta sencilla controversia lo demuestra—de llevar a la pública opinión por los caminos que conducen al descredito político de don Antonio Maura.
El tantas veces añadido colega deduce a su sabor cuanto le conviene deducir de los párrafos que venimos citando del discurso de Baranga; y, puesto a tan febril labor, por supuesto lo que el señor Maura haría, en el Poder y fuera de él, si Francia e Inglaterra renunciasen a ser «alma para nuestro cetro y zancadilla para nuestras reivindicaciones»; viniendo a probar con ello que ya se olvidó de lo que, párrafos antes, aseguraba por segunda vez—la ninguna incompatibilidad teórico-práctica entre cualquiera de las «filias» y la neutralidad—y de las propias palabras inequívocas de don Antonio Maura, citadas por nosotros ya cuatro veces, la cuarta entre paréntesis al comenzar estos renglones.
Levando la discusión por estos terrenos, llega a demostrarse hasta la posibilidad de la cuadratura del círculo.
Pero nosotros no entendemos que la discusión sea un procedimiento que sirva siempre para dar la razón a sí propio, como a lo que se ve, b. entiendo el colega. Nosotros hemos contradicho sus afirmaciones con textos originales, y no pretendemos más que probar que no es cierto que don Antonio Maura sea enemigo de la neutralidad, como se afirmó.
Y probado queda, y aún hemos de autorizar la prueba, por lo que a nosotros mismos atañe, con palabras que no son de Maura, sino de Mella, polo opuesto—encuanto a «filias» se refiere—, según el diario idóneo, de aquí.
Pero antes nos permitimos insinuar al colega la conveniencia de la lectura pausada de este artículo de La Correspondencia Militar—do sobre sabe el diario idóneo los puntos que calza este diario en materia de «filias», del día 16 de septiembre de 1916, comentando el texto íntegro del discurso de Baranga.
Dice así:
«En síntesis, el señor Maura ha declarado que no existen compromisos interna-

cionales para España, en relación con la política continental europea, anteriores a 1914 (por lo cual hablar de Cartagena, con vistas a la lucha actual, es pura música zarzuelera); que no hay poder que intente romper la neutralidad, porque sería destruido; que no puede continuar al final de la guerra el aislamiento de España; que no se puede elegir dirección en nuestra política internacional ni pensando en quien ha de vencer ni por tendencias de escuela o de partido, ni por conveniencia interna, ni por admiración, ni por simpatías, sino procurando la mayor unidad de criterio la nación entera, con la vista fija tan sólo en el bien de la patria; que las fechas de 1904 y 1907 no tienen relación sino con Marruecos y ante la liquidación del Imperio marroquí; que Francia e Inglaterra nos han considerado como étnica surya y han procurado durante tres siglos nuestro enervamiento y nuestra decadencia; que si Francia e Inglaterra, además de concedernos concretas aspiraciones nuestras nacionales, no sólo rectifican, sino que invierten esa política en contra nuestra, habiendo declarado Francia e Inglaterra debernos orientarnos; pero que si así no acontece, será necesario que nos pegáramos a la realidad, porque, persistiendo en su política pasada y actual Inglaterra y Francia, ligarse a ellas sería traicionar a la patria, convertirse en paria de la patria; que el instante y la norma para fijar la orientación internacional de España deben determinarlo quienes gobiernan, dejando hasta ese momento libre la expresión del pensamiento de todas las tendencias; y que pensando sólo en la patria debemos prescindir, al estudiar orientaciones futuras, de amenazas, de peligros, incluso de la posibilidad de extranjeras invasiones.
«Tales son escuetamente recogidos, los pensamientos culminantes que don Antonio Maura ha hecho palpitar en su discurso de Baranga.
Destaca, ante todo, la excitación primordial a que los españoles, sin dejar de concurrir y discutir sobre el porvenir internacional de España, procuramos unidos en aras del bien de la patria y el camino para llegar a tan elevada y noble finalidad queda bien marcado; pensemos lo que debemos pedir, oigamos lo que se nos conceda, y por ahí adelante, sin pasiones de escuela ni partido, sin miras personales, sin prejuicios suicidas.
«Adviértase, además, que no hay una sola palabra de agravio para un beligerante, sino al contrario; justas frases de respeto, de admiración honrada para todos. Aprendamos a tratar cuestiones internacionales que no afectan a enfocarlas sino usando frases ofensivas para países y personalidades combatientes, frases que desdoran a España y restan autoridad a quienes las emplean.
«Y nótese también en el discurso del señor Maura que se condicionan las orientaciones futuras de nuestra política internacional, incluso que se subordinan una o unas a otras, pero que a ninguna se le cierra la puerta.
«Ajenos siempre a la política y a sus organizaciones, declaramos sinceramente que, como el señor Maura se expresó en Baranga sobre política internacional, piensa y siente La Correspondencia Militar».
Y mientras brindamos al lector para mañana las ya citadas citas del «deador» tradicionalista, se nos ocurre terminar hoy estas líneas con las siguientes palabras de La Epoca, del 20 de septiembre pasado, contestando a El Debate ante las extrañas que éste por el silencio del señor Dato en aquellos momentos—que aún perduran de «neutralidades conscientes y no de «neutralidades muertas»:
«Necesita El Debate, ni nadie, que el señor Dato hable en el Congreso, para que toda la opinión española sepa que el partido liberal-conservador es un mantenedor resuelto de la neutralidad de nuestra nación, de una neutralidad practicada con absoluta lealtad, como se practicó de agosto de 1914 a diciembre de 1915, pero a sabiendas, y sin olvidar en caso alguno, de que esa actitud de España en la presente guerra no concilia, ni desvirtúa, ni suprime, realidades notorias en la historia y en la vida de nuestro país, y hasta simpatías y conveniencias de nuestro país».
Y no ignora, de fijo, el colega idóneo por donde van las simpatías de La Epoca y otras simpatías ejusdem farinae, bien clara y diameramente manifestadas, sin previo condicionamiento de inversiones y vueltas del revés de la política de Francia e Inglaterra para con España.

José Palacio.
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.
Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 8.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pello.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina, de Madrid.
Consulta: de diez a una y de tres a cinco.
Atamada Primera, 10 y 11.—Teléfono 11.

ANTONIO ALBERO.
CIRUJANO GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.
AMOS DE ESCALANTE, 11.

Ernesto.
Presidente de los...
M...
REGALISTA E...
HIGADO.—M...
ELECTRICI...
RAY
de 3 a 5...
en las H...
Ray
de 3 a 5...
en las H...
Ray
de 3 a 5

PURGANTE IDEAL

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE

FLUIDO Y AROMATICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas - Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ

Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREMNIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID		
	Día 24	Día 25
Interior N.	74 05	74 00
" E.	74 10	74 00
" D.	74 45	74 30
" C.	76 30	76 00
" B.	76 40	76 25
" A.	76 70	76 25
" G y H.	75 75	75 75
Amortizable 5 por 100 F.	83 10	83 25
" " " " " " " "	80 00	84 00
" " " " " " " "	80 00	84 00
" " " " " " " "	85 00	85 00
" " " " " " " "	85 00	85 25
" " " " " " " "	85 00	85 50
Amortizable 4 por 100, F.	80 00	80 00
Panco España.	450 50	451 00
" Hispano Americano.	000 00	000 00
" Río de la Plata.	234 00	000 00
Tabacos	275 00	279 00
Nortes	200 00	000 00
Alcantaras	000 00	000 00
Azucareras preferentes.	59 50	59 50
" ordinarias.	17 50	00 00
Cédulas 5 por 100.	104 20	00 00
Tesoro 4 por 100 serie A.	103 15	103 25
Idem id., serie B.	103 05	103 25
Idem 4,50, serie A.	000 00	000 00
Idem id., serie B.	000 00	000 00
Idem 4,75, serie A.	000 00	000 00
Idem id., serie B.	000 00	000 00
Azucareras, estampilladas.	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.	78 75	77 00
Exterior, serie F.	82 90	83 00
Cédulas al 4 por 100.	85 60	85 80
Francos	80 85	00 00
Libras	21 84	21 84

BOLSA DE BILBAO		
Fondos públicos.		
Interior, serie A, a 76 por 100.		
Idem, serie B, a 75,80 y 76 por 100.		
Idem, serie D, a 74 por 100.		
Amortizable, serie C, a 95 por 100.		
Exterior Estampillado, serie F, a 82,25 por 100.		
Idem, serie E, a 82,85 por 100.		
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 87 por 100.		

ACCIONES
 Ferrocarril del Norte de España, a 338 pesetas.
 Naviera Sota y Aznar, a 1.730 y 1.725 pesetas, fin de mayo.
 Idem, contado, del día, a 1.715, 1.710 y 1.700 pesetas.
 Marítima del Nervión, a 1.800 pesetas.
 Marítima Unión, a 1.510 pesetas, fin de mayo, precedente: 1.480 pesetas, fin del corriente; 1.485, 1.480 y 1.482,50 pesetas, contado, del día.
 Naviera Vascongada, a 720 pesetas, fin del corriente, y 730 pesetas, fin de mayo.
 Idem, contado, del día, a 720, 719 y 720 pesetas.
 Naviera Bachi, a 1.580 pesetas, fin del corriente, y 1.595 pesetas, fin de mayo.
 Idem, contado, del día, a 1.580 y 1.575 pesetas.
 Naviera Olazarri, a 1.310 pesetas, fin del corriente; 1.335, 1.325, 1.322,50 y 1.320 pesetas, fin de mayo; 1.335, 1.330 y 1.300 pesetas, contado, del día.
 Vasco Cantábrica de Navegación, a 715 pesetas, fin de mayo; 705 pesetas, contado, del día.
 Argentifera de Córdoba, a 51 pesetas.
 Minas de Cala, a 280, 275 y 280 pesetas.
 Unión Eléctrica Vizcaina, a 740 pesetas.
 Tranvía Eléctrico de Bilbao a Durango, a 152,50 pesetas.
 Electrica de Viesgo, a 680 pesetas.
 Mengemor, acciones del 1 al 2.000, a 205 por 100.
 Altos Hornos de Vizcaya, a 332 por 100.

OBLIGACIONES
 Tudela a Bilbao, especiales, a 98,60.
 Asturias, Galicia y León, a 65,40.
 Nortes, primera serie, primera hipoteca, a 65,50.
 Alasua, a 88,15, 88,10 y 88 por 100.
 Alar a Santander, a 102 por 100.
 Valladolid a Ariza, a 100 por 100.
 Electrica de Viesgo, a 99,75.
 Banco Sociedad Española de Construcción Naval, a 104 por 100.
Cambios sobre el Extranjero.
 París cheque, a 80,50; francos 300.000.
 Londres cheque, a 21,90; libras 800.
 Londres cheque, a 21,84; libras 1.500.
 Londres cheque, a 21,83; libras 7.000.
 Cambio medio, 21,857.
Solegio de Corredores de Comercio de Santander.
 Acciones Compañía Santanderina de Navegación, a 1.370 pesetas.
 Idem Sociedad Abastecimiento de Aguas a 138 por 100; pesetas 12.500.
 Idem Idem Azucarera de España, preferentes, a 58,25 por 100; pesetas 12.000, precedente.
 Amortizable, 5 por 100; emisión de 1917, a 91,50 por 100; pesetas 5.000.
 Interior, 4 por 100, a 76,45 por 100; pesetas 5.000.
 Obligaciones ferrocarril Cantábrico, tercera hipoteca, emisión de 1896, a 81,50 por 100; pesetas 10.000.
 Idem Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78,25 y 78,75 por 100; pesetas 11.500.

MERCADO DE METALES
 Cobre best selected, libras 145,00 a 141,00 neto; idem en chapas gruesas, 174,00; idem standard, 135,00 a 135,10 contado; idem standard, 134,10 a 135,00 a tres meses.
 Plomo, libras 30,10 a 29,10.
 Estano inglés en lingotes, libras 222,00 a 223,00; idem en barras, 223,00 a 224,00; idem straits, 217,17,6; idem standard, 217,10 a 217,15 contado; idem id. id., 217,15 a 218,00 a tres meses.
 Zinc, en lingotes, libras 57,00 a 50,00.
 Antimonio, para fabricantes de municiones, libras 85,00.
 Mercurio, libras 20,00 por frasco.
 Aluminio, libras 225,00 por tonelada.

Niquel, libras 200,00 a 225,00 por tonelada.
 Bismuto, nominal, 11 chelines.
 Hierro lingote Cleveland, 87,5 chelines.
 Para los aliados, 97,6; para los neutrales, 105.
 Hematite, 122,6 chelines. Para Francia, 137,6; para Italia, 142,6.
 Plata fina, por onza standard, 39 7/6 peniques.
 Oro, 77 chelines 9 peniques por onza.
 Platino, 290 chelines por onza.
 Wolfram, 55 chelines, precio oficial por unidad.

"Boletín Oficial"

El número de ayer contiene las siguientes materias:
 Circular del Gobierno civil de la provincia, declarando prófugos a los mozos que se nombran de los Ayuntamientos que se citan.—Ministerio de Fomento: proyecto de reglamento para la circulación de vehículos de tracción mecánica para viajeros o mercancías, con o sin remolque y de uso público, por las carreteras y caminos de España.—Suministros: precios de las raciones de especies de suministros en los pueblos cabeza de partido, para el presente mes.—Delegación de Hacienda: toma de posesión del recaudador.—Audencia territorial de Burgos, secretaria de Gobierno: comunicación referente a reconocimiento de edictos donde se presume la existencia de contrabando.—Administración de Correos: anuncio de subasta de transporte de correspondencia entre la oficina del ramo de Torrelavega y sus estaciones ferroviarias.—Cobranza de contribuciones en las zonas de Ramales, Torrelavega, Villacarriedo y Cabuérniga.—Acuerdos municipales de los Ayuntamientos de Ampuero y Rivamontán al Monte.—Servicio de Higiene Pecuaria: estadística de enfermedades infecciosas contagiosas del ganado, durante el pasado mes de febrero.—Providencias judiciales.—Anuncios.

Orfeón Cultural.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, esta culta Sociedad prepara una velada para festejar el cuarto aniversario de su fundación.
 Según nos ha manifestado la Comisión encargada de la organización, no desmerecerá esta fiesta en importancia artística a las que con tan gran éxito viene celebrando, pues además del Orfeón y cuadro artístico, cooperan a la misma varios elementos artísticos de la localidad.
 Hoy tan sólo podemos adelantar que la función se celebrará el día 3 del próximo mes de mayo, en el elegante Salón Pradera.

Vida religiosa.

Santoral de hoy.—Santos Cleto, Marcelino, pp., mrs.; Pedro, Basilio, obs., mrs.; Exuperancia, vg.; Lucilio, Clarenjo, obs.; Ricario, ob.; Claudio, Cirino, Antojino, mrs.
Santoral de mañana.—Nuestra Señora de Montserrat.—Santos Toribio de Mogrovejo, ob.; Antonio, ob., m.; Pedro Armentigol; Zita, vg.; Anastasio, Papa; Pedro Casasio, S. J.
En San Miguel.
 Continúa en la iglesia de San Miguel la novena que los reverendos Padres Pasionistas celebran todos los años en preparación de la festividad de su Padre y Fundador San Pablo de la Cruz, con los cultos siguientes:
 Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano.
 Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio de la novena y reserva; terminándose con los gozos al Santo Patriarca de la Pasión.
Novenario de la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo.
 Final del novenario.
 Por la mañana, a las seis y a las siete y media, habrá todos los días misas rezadas, con acompañamiento de armonium.
 Por la tarde, a las siete, comenzará el Santo Rosario, al que seguirá el sermón la novena, gozos y Salve cantada.
 Hoy, comuniones generales en las misas de las seis y siete y media. A las diez, misa solemne.
 Por la tarde, a la hora indicada, se dará principio a los cultos con la exposición de Su Divina Majestad, terminando el acto con la bendición papal.
 Predicará los sermones del novenario el reverendo Padre Gabino Olaso (agustino).
Preservación de la Fe.
 La Asociación de señoras, que bajo este título trabaja para sacar niños de las escuelas anticatólicas, para darles cristiana y sólida educación, en las escuelas que con este objeto sostiene, celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, junta general, en el salón de juntas de los Padres Jesuitas.
 Se aplica a todas las asociadas asistan a dicho acto, pudiendo asistir también todas las señoras que lo deseen, aunque no pertenezcan a dicha Asociación.
Parroquia de Nuestra Señora de Consolación.—Cuarenta horas.
 Solemnes ejercicios de las Cuarenta horas, que tributa a Jesús Sacramentado la Real Congregación de Caballeros de la Vela, en desagravio de las ofensas que recibe de los hombres, pidiendo al mismo tiempo por la paz de las naciones y la terminación de la guerra europea; se ce-

lebrarán los días 28 y 29 de abril del corriente.
 Se exhibirá a Su Divina Majestad a las cuatro de la mañana del sábado, 28, reservándose a las ocho y media de la noche del domingo, 29.
 En ambos días se celebrará misa solemne a las diez y media, y rezadas a todas las horas, hasta las doce inclusive, aplicadas por los hermanos difuntos que contribuyeron con sus limosnas a la celebración de estos cultos.
 En todas las misas se celebrará la Sagrada Comunión.
 Por las tardes, a las seis y media, se cantarán Vísperas solemnes del Santísimo Sacramento; después se rezará la Estación, Rosario y sermón, que predicará, el sábado, 28, el doctor don Manuel Diego, cura párroco del Santísimo Cristo. El domingo, 29, predicará el muy ilustre señor doctor don José Torre, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.
 El último día asistirá a la misa solemne nuestro reverendísimo prelado, y por la tarde a la solemne reserva, en la que dará la bendición con el Santísimo Sacramento.
 A las doce de la noche del sábado se cantarán maitines y laudes, estando abiertas toda la noche las puertas del templo.
 El excelentísimo señor obispo concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles por cada visita que hagan a Jesús Sacramentado durante las horas que se halla expuesto, además de las que los Romanos Pontífices tienen concedidas a los fieles que visitan al Santísimo Sacramento en el ejercicio de las Cuarenta horas.

Sección marítima.

Hallazgos.—El patrón del vapor de pesca de la inscripción de Santoña, «Cero», encontró, a unas dos millas del cabo Cino, un bote sin nombre ni folio, de cinco metros de largo.
 —El de la travesía de pesca, «Josefa» encontró en alta mar un trozo de madera al parecer, defensa de salivayidas, de 28 pies de estora por 10 pulgadas de ancho, sin nombre ni señal alguna.
Libreta anulada.—Le ha sido anulada la libreta de inscripción al inscripto de esta capital Antonio Royano, por haberse perdido la que poseía.
El Alfonso XIII.—Según radiograma recibido en la casa consular, el día 24 del actual se encontraba este vapor a la altura de las Azores, sin novedad.
Fusión de Compañías inglesas de navegación.—Las Compañías inglesas de navegación «Glenard» cada vez más se agrupan entre sí, para poder dominar con mayores medios la concurrencia.
 Han fusionado sus intereses las Compañías Peninsular and Oriental, con 59 vapores, con un arqueo bruto de 493.910 toneladas; la British India, con 143 vapores y 693.320 toneladas; New Zealand Shipping, con 16 vapores y 146.140 toneladas; Federal Steam Navigation Company, 22 vapores y 195.872 toneladas; otro grupo, comprende un total de 240 vapores y 1.228.823 toneladas. La iniciativa de ello se debe a los vapores.
 Otro grupo, compuesto de 289 unidades, con 1.310.302 toneladas, se ha fusionado con la Compañía Elder, con la Wilson Sonsand Company, que cuenta con 80 vapores y 217.524 toneladas; la Ellerman and Bucknall Steamship Company, con 28 vapores y 132.244 toneladas; la Cife Line, con 43 vapores y 274.131 toneladas, y otras.
 Finalmente, un grupo, a cuyo frente está la Compañía Furness, que tiene 230 vapores con 920.424 toneladas, comprende, a más del material de la Furness, con 143 barcos y 560.261 toneladas, la Prince Line, con 39 barcos y 181.211 toneladas, y otras.
 El conjunto de dichos tres grupos comprende 3.750.609 toneladas, que es casi la quinta parte de la flota mercante británica, que según las últimas estadísticas del Lloyd Register, de fines del año 1916, as-

ciende a un arqueo bruto de 18.825.356 toneladas.
Partes recibidas en la Comandancia de Marina.
 De Madrid.—No es de esperar cambio de tiempo.
Semáforo.
 Sur flojo, marejada del Nordeste, despejado.
Mareas.
 Pleamarea: A las 6,19 m. y 6,30 L.
 Bajamarea: A las 0,18 m. y 0,39 L.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles.
 Suma anterior, 3.672 pesetas.
 De Santander:
 Unos devotos del Sagrado Corazón, 0,50; doña Antonia García de la Col, 0,25; don Francisco de la Riva, 0,50; doña Asunción de la Riva, 0,25; don Faustino Junco, 0,50; doña Natividad B. de Junco, 0,50.
 De Travesía (Camillas):
 Don Adolfo de Poo, 0,10; don Marcos Fernández, 0,10; don Angel Fernández, 0,05; don Simón de Poo, 0,05; don Julio y don Antonio Santos, 0,15; don José Burtrón, 0,10; don Pedro Díaz, 0,05; don Santiago Fernández, 0,05; doña Francisca y doña Amparo Zubizarreta, 0,10; doña María Riego, 0,10; doña Carmen Fernández, 0,05; doña Teresa Vallejo, 0,10; doña Natividad Fernández, 0,10; doña Carmen Gómez, 0,10; doña Amalia Noveda, 0,10; doña Concepción Gómez, 0,10; doña Bárbara Fernández, 0,10; don Manuel Mogro, 0,10; doña María de Poo, 0,20; doña María Carmona, 0,20; don José Gutiérrez, 1,00; don Vicente, doña Casilda, don Paulino y doña Josefa Santos, 0,50; don Simón de Poo, 0,25; doña Manuela Abarrategui, 0,25; don Juan y doña Trinidad Llanillo, 0,25; don Pedro Díaz, 0,10; doña Feliciano Santos, 0,10; don Angel Noveda, 0,10; doña Aurora Burtrón, 0,50; doña Manuela y don Angel Herrera, 0,30; don Ignacio Burtrón, 0,20; don Manuel López, 0,15; doña Adelaida Vallejo, 0,10; don Antonio y doña María Fernández, 0,25; don Santos y doña María Luisa Blanco, 0,50; don Pedro, don Agustín y doña Claudia Fernández, 0,30; don Eugenio Martín, 0,05; don Fernando y don Germán Fernández, 0,20; doña Amalia y don Manuel Abarrategui, 0,25; don Domingo Vallejo, 0,10; doña Justa Mesones, 0,10; don Celestino Moraleda, 0,10; doña Emilia de Poo, 0,10; don Andrés y doña María Vallejo, 0,20; don Mariano Suárez, 0,10; doña Dolores Fernández, doña Arsenia, don Clemente doña Isabel, doña Pilar y doña Baudilia Lon, 0,50; don Bernardo Gómez, 0,50; don Angeles Castro, 0,10; don José de Poo, 0,10; don Francisco Lamadrado, 0,15; don Antonio Lamadrado, 0,10; doña Peresa y doña Josefa Quijano, 0,50; don Juan, don Lucas y doña María Fernández, 0,30; don Leirio de Poo, 0,10; don José Santos, 0,10; don Celestino Carmona, 0,10; don Antonio de Poo, 0,10; don Equelil Fernández, 0,10; don Antonio Vallejo, 0,10; don Manuel Santos, 0,10; don José María Vallejo, 0,05; don Manuel de Poo, 0,05; don meza, 0,05; doña Felicitas Fernández, 0,05.
 Total, 3.683,10 pesetas.

Inspección de Vigilancia.

Por los vigilantes señores López y Gómez fue detenido ayer tarde, en la estación de los ferrocarriles de la Costa, Antonio Martín López, de treinta y siete años de edad, cartista, conocido por la Policía, el cual había llegado a nuestra ciudad con el sano propósito de dar a algún incauto un disgusto, quedándose con lo que no le pertenece.
 El detenido basó, por orden de la autoridad civil, a «cárcel», dando cumplirá quince días de arresto.

Un detenido.

El recaudador de Hacienda.—El día 18 del actual se ha posesionado don Amadeo Rivas Ortiz del cargo de recaudador de la Hacienda de la zona de la capital de esta provincia, para el que ha sido nombrado por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 2 del corriente mes, habiéndose establecido las oficinas de la recaudación en la calle del Puente, número 1, entre-suelo, cesando en igual fecha en el mencionado cargo, el que le desempeñaba, don Leopoldo Lorente y Albo.

Gran Despacho de Carnes

JOAQUIN PUENTE
 General Espartero, 4 y Gándara, 1.
 Ternera especial, lechazo y carne de vaca del país.
 Transporte de correspondencia.—Debiendo procederse a la celebración de la subasta para contratar el transporte diario de la correspondencia pública, en carruaje de dos o cuatro ruedas, entre la

Reuma ciaticarín.

J. GARCIA SUAREZ
 Alivio rápido, curación segura.
 Venta: Farmacias y droguerías.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 911.
 Transentes que han recibido albergue, 8.
 Recogidos por pedir en la vía pública, 1.
 Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1.
 Asilados que quedan en el día de hoy, 96.

NOTICIAS SUELTAS

EN ENCARGOS, para regalos, se sale de la corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada **CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.**
Matadero.—Romano del día 25: Reses mayores, 20; menores, 20; kilogramos, 4,32.
 Cerdo, 3; kilogramos, 306.
 Corderos, 105; kilogramos, 265.

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN
 (Sucesor de Pedro San Martín)
 Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas.—Servicio especializado en comidas.—Teléfono n.º 125.

Licor-Cognac-Anisado.

EXTRAFINOS, SUPERIORES
 Fabricados en Benicasin (Castellón) por los RR. PP. Carmelitas Descalzas.
 Pídanse en ultramarinos, cafés y restaurantes.

Gran Despacho de Carnes

JOAQUIN PUENTE
 General Espartero, 4 y Gándara, 1.
 Ternera especial, lechazo y carne de vaca del país.
 Transporte de correspondencia.—Debiendo procederse a la celebración de la subasta para contratar el transporte diario de la correspondencia pública, en carruaje de dos o cuatro ruedas, entre la

La Hispano-Suiza

S. 10 H. P. & C. H. P.
E. P. (Alfonso XIII) Diez y seis válvulas
POMBO Y ALVEAR
 PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 -SANTANDER

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.ª.—Teléfono 419.
V. URBINA (HIJO)
 Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, 1.ª.—Teléfono 419.

Gran Establecimiento de Horticultura, arboricultura y Jardinería

Juan G. de Eguileor é Hijos
 AUTONOMIA, 24.—BILBAO
 Extensos viveros de árboles frutales, forestales y arbustos.—Semillas de hortícolas, flores y prados.—Levantamiento de pilanos y trazado de parques y jardines.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, n.º 8. Teléfono número 558.
 Depuradas por estabulación.
 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena

oficina del ramo de Torrelavega y estaciones ferreas, bajo el tipo de cincocientos treinta y nueve pesetas anuales y demás condiciones de las que está de manifiesto en las oficinas de Santander y Torrelavega, se admiten público que se admitiran las propuestas, extendidas en papel timbrado de décima clase, que se presenten en las dichas Administraciones hasta el día 21 de mayo, a las diez y siete horas, para el día 26 del mismo mes, a las diez horas. Al acto de la subasta deberán asistir los postores personalmente o por mandatarios por poder especial o por nota prevista de la debida autenticación que haya sido visada por la Administración de Correos del punto en que el ciudado reside.

"La Niñera Elegante"

Unica Casa en uniformes para damas, amas, niñas y niñeras.
 Delantales de todas clases, cuevas, tocos, etc., etc.
 Batillos para recién nacidos, torneros y española.
Reclamado.—Se hace saber a don Martín Trujillo, cuyo actual paradero ignora, que dentro del término de tres días, se persone ante el Juzgado de instrucción, con objeto de hacerle cumplir una que se le impuso en el juicio de sucesión seguido contra él, por lesiones a Cuadrolfo, y darle vista de las tasaciones costas que tiene que satisfacer.
Subasta de piedra.—El día 7 de mayo próximo, a las once de la mañana, habrá lugar la subasta de 1.000 metros cúbicos de piedra del monte de Petalillo.
 El pliego de condiciones, en el edificio de Obras del Ayuntamiento de Santander.

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ'

Curación racional del EXTREMNIENTO LAXANTE SURVE sin FENOLFTALEIN ni principio alérgico.
DR. PÉREZ DEL MOLINO Y CA
 Se vende en todas las farmacias

Los espectáculos

SALON PRADERA.—Compañía de ópera italiana y ópera de teatro. Funciones para hoy: «A las siete de la tarde.—El amor es un vals». «A las diez de la noche (butaca) «Casta Susana».
Se vende o alquila.
 chofet, con jardín, en Cabedo de Informes, Cámara de la Propiedad, n.º Cortés, número 1, entre-suelo.
 Ennos vapores la Compañía de Bilbao

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857
 Caja de Ahorros, tres por ciento anual.
 Cuentas corrientes a la vista, con un por ciento anual.
 Depósito en efectivo, valores y legados.
 Cartas de crédito para viajes y legados.
 Negociación de letras, descuentos, amortizaciones, cuentas de crédito, etc., etc., y demás operaciones de banca.

Vino Pinedo Tónico nutritivo

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.
 Neurasenia, Convalecencia, Debilidad, Empobrecimiento de la sangre.
De venta: Pérez del Molino y C.
 y en todas las farmacias y droguerías.

CLAUDIO GOMEZ :-: FOTÓGRAFO

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER
 PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SE VENDE PAPEL VIEJO

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE LA ESTACION
PUERTA LA SIERRA
LA VILLA DE MADRID

SE VENDE PAPEL VIEJO

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE YALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPESOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

RESERVA: AMOS BORGALANTE, 6.—Tel. 505.—FABRICA: SERVANTES, 19

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratos con las Sociedades Circulo Catolico, Sociedad Postuma y Mutualidad Maurista, y servicio con el Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad...

¿A QUI ESTAY?



el betún que todos buscabais, el que mejor conserva el calzado, el que tiene mayor brillo y resulta el más económico.

Los zapateros le prefieren para lujar, para teñir las suelas a todas las tintas; prueba de su insuperable calidad y composición.



Uncle Sam

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de toda clase. — Reparación de automóviles.

EL DIA

Capital suscrito... Pesetas 3.000.000. Desembolsado... 1.950.000. Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía...

"EL CORSE PRACTICO"

SEÑORA: EL CORSE PRACTICO se recomienda por muchas razones. EL CORSE PRACTICO no molesta. EL CORSE PRACTICO no se deforma. EL CORSE PRACTICO es duradero. EL CORSE PRACTICO hace el tipo distinguido. EL CORSE PRACTICO supera en todo a sus similares. EL CORSE PRACTICO se vende a muy reducidos precios. EL CORSE PRACTICO tiene acero triplis y ballena de barba. EL CORSE PRACTICO con dos días de uso hay que adaptarlo para siempre. EL CORSE PRACTICO (Manufacture des Corsets Pratiques de la Maison Bertholle de Paris), sólo se vende donde

Manuel Láinz :-: San Francisco, 17. Unico depósito de fábrica en Santander y casa especial para monederos, cuellos de novedad y adornos de cabeza. Máquinas de coser y muebles de todos estilos. Pedid presupuestos y compraréis. Todo barato.--Precio fijo marcado.

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico. SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE. El día 19 de mayo saldrá de Santander el vapor Reina María Cristina.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Vapores correos españoles. Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Vapores correos españoles. Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE NEWYORK, OUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE OUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE FILIPINAS. Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Pori-Said, Soos, Colombo, Nagapore y Manila.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Pori-Said, Soos, Colombo, Nagapore y Manila.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado...

Sociedad Hullera Española. Loción para el cabello :-: A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando el cabello sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocado...

Anisosa - Solución Benedicto

Nuestro preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público, sanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villaverde y Calvo y en la farmacia de Erasun.

Compro y vendo. TOÑA CLASE DE MUEBLES USADOS

"El Pueblo Cantabro" SE VENDE en Madrid en el kiosco de EL DEBATE

Vapores correos españoles.

COMPANIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a New York y Habana. A principios del mes de mayo saldrá de Santander el vapor Alfonso Doce

SERVICIOS PUBLICOS. De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.

De trenes. SANTANDER A MADRID. Correo.-Diaros. Salida de Santander, a las 18,07. Llegada a Madrid, a las 8,40.